



INFORME Y ESTADÍSTICAS EVALUACIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO VIGENCIA 2020

GRUPO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

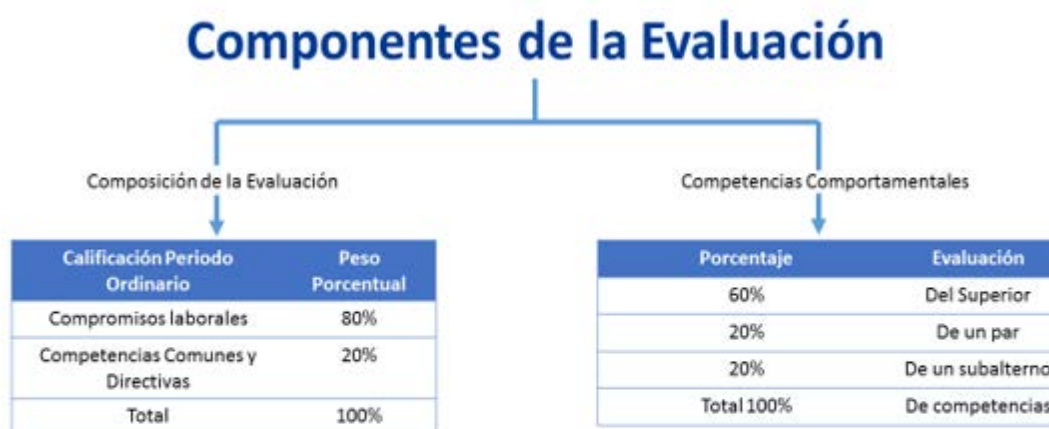
Bogotá D.C., abril de 2021



Introducción

El Grupo de Gestión de Talento Humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, como resultado de los Acuerdos de Gestión suscritos en el año 2020, el cual tiene por **objetivo** dar a conocer la gestión gerencial de los directivos de la entidad, de acuerdo a lo reglamentado por la resolución No. 012 del 27 de enero de 2017.

Al respecto vale la pena recordar los componentes de la evaluación:



De la sumatoria de los dos resultados (compromisos gerenciales y valoración de las competencias comunes y directivas), se obtiene una calificación dentro de los siguientes rangos:

- a. Desempeño sobresaliente: de 101% a 105%
- b. Desempeño satisfactorio: de 90% a 100%
- c. Desempeño suficiente: del 76% al 89%

Para los gerentes públicos que concerten el cinco por ciento (5%) adicional en su gestión, el superior jerárquico determinará los incentivos a los que podrá acceder.

El informe presenta un promedio por área, lo que permite analizar el nivel de ejecución del Plan Operativo Anual por cada dependencia y el resultado obtenido en la evaluación del Acuerdo de Gestión para el 2020.

Según el Decreto 1083 de 2015, numeral 4 del artículo 2.2.8.1.12 del cual prescribe que “*Presentar al jefe del organismo informes sobre los resultados obtenidos en*



las calificaciones de servicios”, responsabilidad que recae en el Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano se presenta a la Dirección General el “Informe de los resultados de los Acuerdos de Gestión suscritos en el año 2020”.



1. Presentación resultados de Evaluación de los Acuerdos de Gestión de los servidores públicos de la Agencia

Tabla No. 1. Seguimiento Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Agencia

SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS DE LA AGENCIA											
VIGENCIA 2020											
#	DENOMINACIÓN DEL CARGO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE 5% CONCERTACION	Anexo 1. Evaluación de Compromisos Gerenciales			Anexo 2. Valoración de Competencias				Anexo 3. Consolidado de Evaluación del AG
				Total (80%)	5%	Total	Superior	Par	Subalterno	Total (20%)	(80%+5%+20)
1	Director General de Agencia E4 - 04	Dirección de Defensa Jurídica Nacional	NO	100	0	100	3	1	1	5	100
2	Director General de Agencia E4 - 04	Dirección de Defensa Jurídica Internacional	SI	98	0	98	2,9	1	1	4,9	98
3	Director General de Agencia E4 - 04	Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	NO	97	0	97	2,5	0,9	1	4,4	95
4	Director General de Agencia E4 - 04	Dirección de Gestión de Información	SI	96,6	0	96,6	3	1	1	5	97
5	Secretario General de Agencia E6 - 04	Secretaría General	SI	100	0	100	3,5	1,5	N/A	5	100

2. Estadísticas

La Planta de Personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado está conformada por 171 cargos de los cuales son Gerentes Públicos para la vigencia 2020: 5, y se especifican en la siguiente tabla:

Tabla No. 2. Porcentaje Acuerdos de Gestión por Denominación		
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	No. GERENTES PUBLICOS	PORCENTAJE
DIRECTOR TÉCNICO	4	80%
SECRETARIO GENERAL	1	20%
TOTAL	5	100%

De los acuerdos de gestión evaluados en la vigencia, el 100% (5 acuerdos) se encontraron en el nivel satisfactorio.

Tabla No. 3. Evaluación Acuerdos de Gestión por Dependencia 2020	
DEPENDENCIA	TOTAL
Dirección de Defensa Jurídica Nacional	100
Dirección de Defensa Jurídica Internacional	98
Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	95
Dirección de Gestión de Información	97
Secretaría General	100



Tabla No. 4. Número de Gerentes Públicos de la ANDJE por Dependencia y Escala de Calificación			
Dependencia	Escala de Calificación		
	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
Secretaría General	0	100	0
Dirección de Defensa Jurídica Nacional	0	100	0
Dirección de Defensa Jurídica Internacional	0	98	0
Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	0	95	0
Dirección de Gestión de Información	0	97	0

Conclusiones y recomendaciones.

- La Coordinación de Gestión del Grupo de Talento Humano resalta la importancia de la valoración de competencias comunes y directivas, como un elemento que contribuya al mejoramiento del clima organizacional en la Entidad, así como en el fortalecimiento de los lazos de confianza y de respeto entre en los servidores públicos, los jefes inmediatos de cada área y los superiores jerárquicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Se hace un reconocimiento a la excelente participación de los servidores públicos de cada una de las áreas, los pares seleccionados y los superiores jerárquicos, para llevar a cabo el proceso de valoración de competencias comunes y directivas de los gerentes públicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Se evidencia que existen lineamientos claros para el diligenciamiento, seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión, a través del formato adoptado por la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado.



- Los Gerentes Públicos que fueron evaluados obtuvieron calificaciones que oscilaron entre 95% y 100%, lo cual indica que ninguno obtuvo puntajes iguales o inferiores a 75%, caso en el cual habría que establecerse un plan de mejoramiento. Asimismo, ninguno obtuvo una calificación inferior a 50%, caso en el cual sería potestad del nominador su permanencia.
- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los Acuerdos de Gestión de cada uno de los Gerentes públicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se recomienda resaltar la gestión realizada, las fortalezas que les fueron identificadas; además de realizar un reconocimiento a los gerentes públicos más destacados, de acuerdo a los resultados obtenidos en los Acuerdos de Gestión y en la valoración de competencias comunes y directivas.